



# NOTA INFORMATIVA

**Área:** Concejalía de Policía, Tráfico y Movilidad.

**Asunto:** RESTRICCIONES DE TRÁFICO EN CENTRO URBANO CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES AGOSTO 2023

## **JUEVES 10 1º DIA DE FIESTAS**

### **\* CORTES DE TRAFICO RECORRIDO CABALGATA Y CENTRO URBANO**

A partir las 19:00 horas se cortara el trafico por las distintas zonas donde discurre la cabalgata, sobre las 20:30 SALIDA desde edificio Montesol gira a la izquierda hacia Padre Jiménez López gira a la izquierda en calle Picasso continua a la derecha hacia Pedro González Domínguez continua a la derecha hacia urbano pineda gira a la izquierda y continua a plaza San Agustín gira a la izquierda por calle vicario hacia plaza escamilla, La feria, Plaza Alameda.

**\* CORTE DE TRAFICO EN EL CENTRO** A partir las 19:00 horas hasta las 06:00 aprox se cortara el trafico y se permitirá el paso solo a residentes desde plaza san Agustín, desde crt de monda (Zapelia), albaicín-bellajarifa, **pudiendo la policía Local en función de la afluencia de público en las calles restringir totalmente el paso a vehículos incluso a residentes.**

**\* EL ACCESO DESDE CALLE MESONES A PLAZA BERMÚDEZ** se cortara al tráfico mediante pivotes (no permitiendo el paso incluso a los residentes) de la siguiente forma:

**Jueves se corta a las 19:00h hasta las 06:00h APROX del Viernes**

**Para los cortes de tráfico se colocan unas vallas**, se ruega a los residentes en caso de tener que moverlas para poder acceder a sus viviendas **vuelvan a colocarlas en su sitio** para que no se deje la calle libre y accedan otros vehículos, lo cual generaría un riesgo para la seguridad vial de los peatones que transitan libremente.

### **ZONAS DE PROHIBIDO ESTACIONAR (18:00h a 06:00h)**

- Calle vicario junto a Farmacia
- Plaza escamilla (junto supermercado día, y junto peluquería)
- Curva del sindicato
- Plaza Alameda completa
- Plaza Bermúdez de la rubia
- todas las calles del recorrido de la cabalgata (HORARIO según señal PORTATIL)

**Se pide disculpa por las molestias que se puedan ocasionar pero todo ello se realiza en virtud de garantizar la seguridad de los peatones en el centro urbano.**

**En Coín Málaga a 4 de agosto de 2023**